



DATOS DE ESCRITURA

NÚM. DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]
 NÚM. DE PREDIO: [REDACTED]
 NÚM. DE FOLIO: [REDACTED]
 NÚM. DE VOLUMEN: [REDACTED]
 ALINEAMIENTO NÚM.: TR044513
 USO DE SUELO NÚM.: TR44514
 CONT. DE AGUA POTABLE NÚM.: [REDACTED]
 REG. DE PLANOS NÚM.: [REDACTED]
 CTA. CATASTRAL NÚM.: [REDACTED]

| | |
|-------------------|--|
| DEPENDENCIA: | DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES |
| SECCIÓN: | ADMINISTRATIVA |
| MESA: | SEGUNDA |
| EXPEDIENTE: | 201809016268 |
| NÚM. DE LICENCIA: | 211/2018 |

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/022/2019 de fecha 23 de enero de 2019, FORMATO: número de inscripción, número de predio, número de folio, número de volumen, número de registro de planos, número de cuenta predial, Descripción de la autorización, número de recibo.

LICENCIA DE C

INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.
AV. HIERRO No. 122, CIUDAD INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA,
CENTRO, TABASCO, C.P. 86010.

ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN XIII Y 21 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO. ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN IV, 78, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO; Y SEGÚN RECIBO NÚM.: [REDACTED] EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZA:

DERECHO Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE [REDACTED] UBICADA EN LA AV. HIERRO No. 122, CIUDAD INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, C.P. 86010. CON UNA LONGITUD [REDACTED]

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACION Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO. SERA EXCLUSIVO PARA EL PROPOSITO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERA APEGARSE AL PROYECTO AUTORIZADO. CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, O EN SU DEFECTO AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, SERA MOTIVO DE REVOCACION Y APLICACION DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTICULOS 320, 321, 322, 323 Y 327 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PUBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NOTA: DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1.00 X 1.50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTENGA LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGÚN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE. (\$ 7,304.00 PESOS).

D.R.O. ING. RICARDO ESPINOSA GARCÍA

NÚM.: 960

AUTORIZÓ

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021
 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

REVISÓ
 JEFE DE PROYECTOS

ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ

SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA

ARQ. OSCAR DE JESÚS VÁZQUEZ MOSQUEDA

* ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

*DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA

* AL CONTESTAR ESTA AUTORIZACIÓN, CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



H. Ayuntamiento Constitucional de Centro
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

SOLICITUD PARA PERMISO / LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE DEL 201

FOLIO: 16268

SOLICITUD PARA: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M²) LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M²)

SOLICITANTE PERSONA FÍSICA JURÍDICO - COLECTIVAS OTROS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Cryoinfra S.A. de C.V. FIRMA:
DOMICILIO: Ave. Hierro S/N R.F.C.:
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: Ciudad Industrial MUNICIPIO: Centro TEL.:

DATOS DEL PREDIO
PROPIETARIO: Infra del Sur S.A. de C.V. FIRMA:
CALLE: Ave. Hierro S/N NUMERO OFICIAL:
COL. O FRACC.: Ciudad Industrial CTA. PREDIAL RUSTICO: URBANO: C.P.: 86010

DATOS DE LA ESCRITURA
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:
NUMERO DE PREDIO O PARTIDA:
NUMERO DE FOLIO O FOLIO REAL:
NUMERO DE VOLUMEN:
FECHA DE INSCRIPCIÓN:

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco...

PERMISO / LICENCIA PARA:
OBRA NUEVA BARRA
AMPLIACIÓN EXCAVACIÓN
REMODELACIÓN RELLENO
REGULARIZACIÓN DEMOLICIÓN
FRACCIONAMIENTO REVALIDACIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIÓN
OTROS

APLICA PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO:
CARACTERÍSTICAS
SUP. DEL TERRENO: M²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL: M²
SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: M²
SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: M²
REQUISITOS:
COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROPIEDAD O CONSTANCIA NOTARIAL
COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL
UN PLANO ORIGINAL Y COPIA EN ESCALA LEGIBLE QUE CONTENGA:
A) PLANTA ARQUITECTÓNICA, LOCALIZACIÓN CON COTAS, CORTE, FACHADA, BAÑOS Y COCINAS AMUEBLADOS
B) PARA AMPLIACIÓN EN PLANTA ALTA, ANEXAR PLANTA DE CIMENTACIÓN Y DETALLES ESTRUCTURALES (ZAPATAS, CASTILLOS, ETC.)
COPIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO
FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR Y FACHADA DEL INMUEBLE

Stamp: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. CENTRO. 03 DIC 2018. SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO NECESARIO.

APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO:
CARACTERÍSTICAS
SUP. DEL TERRENO: M²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL: M²
SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: M²
SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: M²
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
NOMBRE: Ricardo Espino Garcia D.R.O. NÚM.: 960 TEL.: FIRMA:
CORRESPONSABLES EN:
DISEÑO URBANO O ARQUITECTÓNICO, NOMBRE: NÚM.: FIRMA:
SEGURIDAD ESTRUCTURAL, NOMBRE: NÚM.: FIRMA:
INSTALACIONES, NOMBRE: NÚM.: FIRMA:



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Marzo de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/1888/2020

ASUNTO: Enviando versión publica y
carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0423/2020** de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de **“28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” y “37 Contratos de Obra Pública” e “Invitaciones (30 invitaciones de 10 proyectos de obras) correspondiente al cuarto trimestre 2018”,** la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/022/2019** de fecha 23 de Enero de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

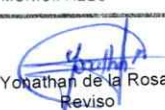
Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director


Zoila de Dios Segura
Elaboro

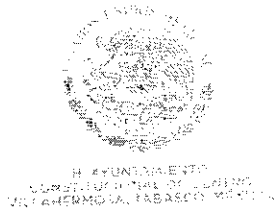


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES


Ing. Yonathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario.
Benemérita Madre de la Patria».

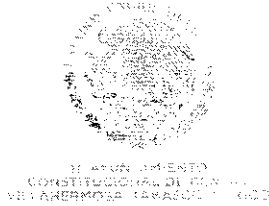
Fecha: 11 de Marzo de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/022/2019

Respecto a la versión pública de “28 Autorizaciones de Licencias de Construcción”, “13 Permisos de Construcción”, “3 Autorización de Anuncios”, “16 Autorización de Terminación de Obra”, “5 Autorización (Varios) Ruptura de Pavimento, Rampas” correspondiente al cuarto trimestre 2018, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Autorizaciones de Licencias de Construcción”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
 - Nombre y apellidos siempre que sea persona física de la persona a la que se le otorgó el permiso y/o licencia.
 - Número de inscripción
 - Número de predio
 - Número de folio
 - Número de volumen
 - Número de cuenta predial
 - Dirección siempre que sea persona física
 - Descripción de la autorización
 - Número de recibo

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio siempre que sea persona física
- Colonia o fraccionamiento siempre que sea persona física



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Municipio siempre que sea persona física
- R.F.C. siempre que sea persona física
- Número de teléfono celular
- Firma

DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido, no así en caso de persona moral
- Domicilio siempre que sea persona física
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal
- Firma

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

**APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISOS O LICENCIA DE
CONSTRUCCION.**

- Giro de la licencia (personas físicas)
- Número de viviendas (personas físicas)
- Superficie en general en metro cuadrado
- Número de celular del D.R.O.
- Datos anteriores descritos y que se encuentren escritos a mano o fuera de los campos para rellenar en la correspondiente solicitud.

Páginas que la conforman:
84 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:
LICENCIA Y/O PERMISO



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Descripción de la autorización incluyendo el número de recibo.
- M2 de las superficies del predio
- Ubicación del predio en su caso

SOLICITUD

- Nombre del contacto solicitante
- Nombre del solicitante, siempre que sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DEL PREDIO

- Propietario, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma del particular
- Número oficial

DATOS DE ESCRITURA

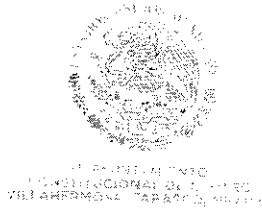
- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman:
6 (anverso)

AUTORIZACIÓN DE TERMINACION DE OBRA

Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Cuenta predial
- Número de D.R.O.

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que sea persona moral
- Domicilio completo siempre que sea persona física o no sea domicilio fiscal
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Nombre y apellidos del propietario siempre que sea persona moral
- Ubicación del predio
- Cuenta predial.
- Número oficial
- Firma (en su caso)
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman:
32 (anverso)

**AUTORIZACIÓN (VARIOS) DE RUPTURA DE PAVIMENTO, RAMPAS.
Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Ubicación del predio, siempre que se trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta predial (en su caso)

SOLICITUD

- Nombre del solicitante siempre que sea persona física

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial.
- Firma
- Número oficial

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número de celular

CORRESPONSABLES

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número de celular (en su caso)

Páginas que la conforman:
20 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

| Firma del Titular del Área | Firma de quien clasifica |
|--|--|
|  Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales |  Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia. |

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/022/2019** de fecha 23 de enero de 2019.